

MUNICIPIO DE ENVIGADO

ACTA No.167.
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
SALON OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL
FECHA: NOVIEMBRE 2 DE 2023
HORA: 8:20 a.m.

ENVIGADO 2023.

	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación:	
	Octubre de 2023.	

ACTA SUCINTA DE SESIÓN
CONCEJO DE ENVIGADO.

COPIA CONTROLADA

PRESIDENTE: PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS

Autorizada la Secretaria del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS

CARLOS AUGUSTO OSSA BETANCUR

JUAN CARLOS VÉLEZ MESA

JULIANA ANDREA ÁLVAREZ SALAZAR

LEO ALEXANDER ÁLZATE SUÁREZ

EFRAÍN ECHEVERRY GIL

LUCAS GAVIRIA HENAO

DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE

JOSÉ LUBÍN MALDONADO SÁNCHEZ

GONZALO MESA OCHOA

SERGIO OSVALDO MOLINA PÉREZ

JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA

BERNARDO MORA CALLE.

SARA KATHERINE RINCÓN RUÍZ

CARLOS MANUEL URIBE MESA

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

FECHA DE LA SESIÓN: NOVIEMBRE 2 DE 2023.
HORA DE INICIO: 8:20 A.M
TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA.
NÚMERO DE ACTA: 167

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Reseña Historica: PEDRO IGNACIO VASQUEZ URIBE.

Elaborado por Carlos Gaviria. fuente de texto Sacramento Garcés en monografía de envigado 1986. Fuentes de fotografia www.palemos.com

Señora Secretaria iniciar con el orden del dia.

- VERIFICACION DEL QUORUM.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.	Presente
CARLOS AUGUSTO OSSA BETANCUR	Presente
JUAN CARLOS VELEZ MESA	Presente
SARA KATHERINE RINCON RUIZ	Presente
LUCAS GAVIRIA HENAO	Presente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Presente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Presente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente
LEO ALEXANDER ÁLZATE SUÁREZ	Presente
DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE	Presente
GONZALO MESA OCHOA	Presente
JOSÉ LUBÍN MALDONADO SÁNCHEZ	Presente
BERNARDO MORA CALLE.	Presente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Presente
SERGIO OSVALDO MOLINA PEREZ	Presente
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente
JULIANA ANDREA ALVAREZ SALAZAR	Presente

17 Concejales presentes se encuentran presentes en el recinto.

El presidente da inicio a la sesión plenaria ordinaria número 128 de 2023, un saludo muy especial a la doctora Salomé Londoño, Secretaria de Salud del municipio de Envigado y al doctor César Camilo Mesa, director de salud pública, hoy tenemos un conversatorio con la doctora Salomé Londoño y el doctor Camilo Mesa, para presentar el informe de gestión del año 2023 de la Dirección de Salud Pública.

Se procede a dar el desarrollo al orden del día, el cual es aprobado nominal y electrónico, se deja constancia que el Concejal Efraín Echeverry Gil no votó electrónico.

ORDEN DEL DIA

1. CONVERSATORIO CON LA DOCTORA SALOMÉ LONDOÑO ZAPATA, SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.

Interviene la Secretaria de Salud SALOMÉ LONDOÑO

El día de hoy vamos a exponerle un poco acerca de la dirección de salud pública, cuales son los programas, los proyectos, que hacemos desde la dirección, cuales son nuestros indicadores, los que hemos logrado mejorar, que hacemos por vacunación, que hacemos por el plan de intervenciones colectivas, por cuidadores, un programa que a ustedes les ha interesado, es muy importante que conozcamos todo esto.

La dirección de salud pública esta conformada por un equipo bastante grande, como auxiliares de enfermería, enfermeros, técnicos, abogados, gesis, es un grupo bastante compuesto y completo, muy comprometidos, les vamos a contar todo lo que hacemos desde el área de salud pública y cualquier duda o inquietud siempre estaremos muy atentos.

Nota: reposa informe en el archivo del Concejo municipal, para su consulta.

Interviene el Funcionario de Salud CAMILO MESA

Muy importante que se conozca la gestión, lo que el área de salud pública maneja y estos importantes programas que propenden por mejorar la salud pública de todo un territorio, de manera ágil vamos a tratar de explicar cuales son los planes, programas y proyectos que tenemos, que indicadores estamos impactando.

Salud pública el es 80% del que hacer de una secretaría de salud, es un tema muy amplio que se tuvo que subdividir, hay varias actividades que tienen un líder responsable del tema, ejemplos: dirección salud mental, seguridad alimentaria y nutricional, control de factores de riesgo.

El presidente Pablo Restrepo dice: Señora Secretaria favor tener presente al concejal Carlos Ossa.

El equipo de salud pública esta conformada: 1 director, 6 profesionales universitarios, 3 tecnicos del área de la salud, 2 auxiliares administrativos, 1 tecnico operativo, 3 enfermeras

	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: Octubre /2023	
	Página 3 de 5	

ACTA SUCINTA DE SESIÓN
DEL CONCEJO DE ENVIGADO

COPIA CONTROLADA

profesionales por prestación de servicios, este equipo ejercen todas las actividades que como autoridades sanitarias nos entrega la normatividad.

El doctor Camilo Mesa hace su presentación del informe ejecutivo en diapositivas, (el cual reposa en el archivo del concejo municipal).

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCES

Muy buena explicación, muy completa, de verdad que la dirección de salud pública con programas muy interesantes como el tema de cuidadores, que ojalá se pudiera cubrir toda la población, es un tema muy interesante que ya tendrán que revisar en la próxima administración y hay otros programas que uno ve que son de alto interés como el plan de intervenciones colectivas, el de vacunación muy interesante, excelente doctor con esos indicadores muy importantes.

Interviene el Concejal JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

En manos de ustedes hemos podido brindar una solución inmediata a muchos ciudadanos envigadeños que hoy padecen de muchas vulnerabilidades y tengo que agradecer por ese gran trabajo, ese impacto social desde el tema de salud pública que vienen haciendo por nuestros ciudadanos envigadeños, hay una inquietud, ¿en esa certificación de discapacidad también asignan la pérdida de capacidad laboral? Porque ese porcentaje estaba en manos de una junta regional, pero que a veces se veía incanzable para muchos ciudadanos porque no contaban con los recursos económicos, era un examen bastante costoso y para muchas personas era difícil acceder a ese dinero, que bueno que esta certificación sea amplia para poderle otorgar a estas personas de escasos recursos esa pérdida de capacidad laboral y puedan acceder a otros beneficios, no solo como la pensión de invalidez, sino también en otros aspectos que el municipio tiene bastante beneficios para estas personas, esa era mi inquietud doctor Camilo.

Interviene el Concejal CARLOS MANUEL URIBE MESA

A nadie se le puede olvidar la pandemia, no se pueden olvidar estos 4 años de trabajo donde diría yo, la Secretaría de Salud brilló en esta administración, hace su trabajo todos los días, 24 horas al día, todo lo que conlleva a salud pública merecía un reconocimiento mayor, es como los médicos que hacen su trabajo por vocación, lo hacen por amor a la comunidad sin esperar nada a cambio, la Secretaría de Salud merece un reconocimiento por parte de este concejo, porque ese informe que acaban de presentar, son cortos, ejecutivos, con cifras, con datos, hechos y con resultados, así deberían de ser la gran mayoría de los informes que se presenten en esta corporación siendo esto la junta directiva del municipio, donde solamente quede para los concejales presentar alguna inquietud, recomendación o sugerencia.

La salud pública es cuidado, promoción, prevención y aquí hacían referencia al informe de resultados de muchas de las variables de los programas que ejecuta y desarrolla la Secretaría de Salud y que son necesarios para que la población esté saludable y el proceso de vida también es importante para la salud pública y todos puedan hacer su que hacer diario sin ningún problema.

Interviene el Concejal JOSÉ LUBÍN MALDONADO SANCHEZ

Me parece que todos los 17 concejales deberíamos estar presentes viendo la presentación de la Secretaría de Salud de todos los indicadores y resultados, es justo, porque todo el esfuerzo que hacen todos los funcionarios para que la salud de algunos ciudadanos es buena debido a personas que trabajan día y noche por ese resultado, espero que programen una sesión donde estemos todos mirando esos indicadores, es de resaltar en estos 26 años que he estado, he visto

 ♦ Concejo de Envigado ♦	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: Octubre /2023	
	Página 4 de 5	

ACTA SUCINTA DE SESIÓN
DEL CONCEJO DE ENVIGADO

COPIA CONTROLADA

el trabajo de los funcionarios de la Secretaría y la gestión de la doctora Salomé ha sido excelente y sobre todo le tocó una etapa muy difícil como la pandemia, quería resaltar ese trabajo y esa dedicación que han tenido.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCES

Quería decirle doctora Salomé, que usted y su equipo de trabajo en cabeza del doctor Camilo Mesa, las cifras fueron las mejores en muchos años, para mí como concejal es la mejor Secretaría de esta administración por el tema del covid, tema de salud de prevención, la Secretaría de salud no es solamente atender unos indicadores, sino también ponerle el pecho a las situaciones más difíciles y Envigado fue el municipio con los más altos índices de vacunación del país, gente de otros municipios venían a vacunarse acá, por la efectividad, eficacia, el buen manejo, la atención prioritaria que teníamos en pandemia y eso doctora Salomé hay que sumárselo a usted y a su equipo de trabajo, son profesionales idóneos que asumieron una responsabilidad, donde en muchos municipios del país las cifras de mortalidad fueron muy altas, aquí murieron 684 ciudadanos, donde no se atiende la pandemia como lo atendieron ustedes, la cifra de muertos hubiese sido el triple, también hay que agradecerle a la doctora Martha por su impecable gestión y atención en el MUA.

El tema de prevención desde la Secretaría de Salud y todos sus profesionales ha sido unos indicadores envidiables, hasta por el mismo Ministerio de Salud y hoy que tenemos una crisis grave no solo en el tema de las eps, sino con los medicamentos que están escasos por una pelea entre el Gobierno Nacional y las eps y ustedes hicieron todo lo posible para mejorar esto, los felicito y reconozco a su equipo de trabajo y más a las personas que diariamente recorren los barrios, tienen cifras muy buenas, el programa de alimentación escolar han tenido un gran trabajo, en las cifras que vienen en incremento de la mejora de la salud de la comunidad, los programas de vacunación, el programa de cuidadores es espectacular, salud mental y unas de las promesas en campaña era fortalecer el programa de salud mental, que espero que en la próxima administración se de y reduzca esos indicadores.

Interviene el Funcionario de salud CAMILO MESA

Es muy satisfactorio que ustedes como concejales reconozcan el esfuerzo, el trabajo de todo un equipo, como ustedes lo mencionaron día a día estamos pendientes de todas estas necesidades que tiene la comunidad, al concejal Juan Fernando le voy a contar como es el proceso del tema de caracterización, localización y certificación, nosotros ese proceso tenemos que contratarlo con una institución prestadora de servicios de salud habilitante ante la Secretaría seccional de Salud Antioquia, la norma habla de 5 profesionales que hacen ese proceso de certificación, al momento de la certificación como mínimo 3, siempre debe de haber un médico, fisioterapeuta o psicólogo, dependiendo de los diagnósticos del paciente, ellos hacen el proceso a través de una plataforma que se llama sispro, ahí van digitando todas las variables que pide esa plataforma y eso al final otorga un puntaje, donde determina si esa persona tiene una pérdida de capacidad laboral del 25%, 30% y el 50% y esa certificación de esa discapacidad le ayuda para muchos trámites legales, porque para que la junta central de discapacidad lo valore a uno, vale un salario mínimo, esto le ayuda para pensiones, educación, subsidios, para sucesiones, pero ya queda en manos del juez determinar si ese certificado sirve o realmente necesita el de la junta central de discapacidad.

2. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.

No se presentan observaciones ni proposiciones.

	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: Octubre /2023	
	Página 5 de 5	

**ACTA SUCINTA DE SESIÓN
DEL CONCEJO DE ENVIGADO**

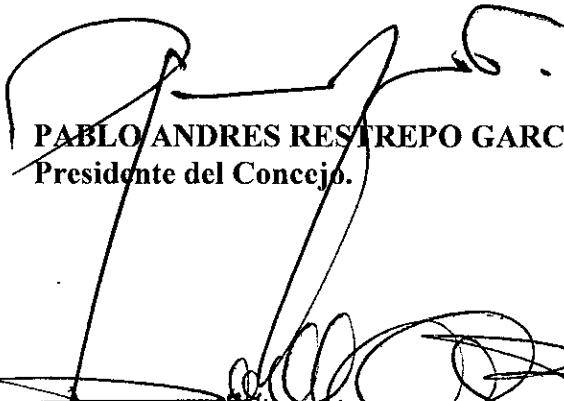
COPIA CONTROLADA

3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

No hay comunicaciones para ser leídas.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCES

Gracias por el informe. Agotado el orden del día se levanta la sesión y se cita para el día de mañana a las 8:00 am.


PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS.
Presidente del Concejo.


DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR
Secretaria General.

Transcribió. Catalina Mendoza
Contratista.

Hora de terminación de la sesión: 9:18 am.